

COMENTARIO SOBRE LOS “RETIROS” EN “LA PAROTA.”

1.- En la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo, que se concentra en la Iglesia católica en la que hemos elegido vivir, la parroquia no es solamente el templo material ni el párroco un distribuidor de servicios a quien los solicite. La parroquia está formada por todos los cristianos bautizados y al párroco le corresponde tener cuidado, como pastor, de la vida espiritual de la comunidad y de los elementos que la afectan, aunque sean aparentemente externos a ella. Su Santidad el Papa Francisco ha recordado a los sacerdotes que no somos “gerentes” ni “burócratas” de la Iglesia.

Teniendo en cuenta lo anterior, expongo lo siguiente:

Desde hace tiempo he escuchado comentarios sobre “retiros” que se realizan en un lugar cercano a Arenal, Jalisco conocido como “La Parota” y de ciertos elementos extraños en ellos. Varias personas han acudido solicitándome mi punto de vista sobre la bondad de esos retiros y me han expuesto sus preocupaciones, dudas e incluso disgustos sobre la experiencia vivida. En una reunión con los sacerdotes del Sur de Nayarit el 8 de mayo, compartimos lo que cada uno sabía, coincidiendo en la necesidad de profundizar y expresar una postura clara al respecto. Coincidimos también en que los organizadores no acuden a los párrocos y tienen una postura distante de los organismos parroquiales, lo cual es ya una anomalía y hace sospechar que no todo es recto.

De Ixtlán, Ahuacatlán y Jala se llevan en autobuses personas a esos “retiros” a quienes se invita haciendo alusión, aunque son pocos los casos reales, al alcoholismo y la drogadicción. La invitación se hace de manera personal, casi siempre por alguien que ya ha tenido la experiencia, si bien hay algunos casos de proselitismo, como el de una maestra de la secundaria que ha llevado a sus alumnos. El costo es de alrededor de \$700 pero a veces un “padrino” los paga.

El traslado se hace de noche, de tal modo que no es fácil saber a dónde se va ni a dónde se llega. El lugar es inhóspito, alejado de todo contacto con algún sitio habitado o con servicios y existe especial dificultad para salir de él u orientarse. Hay un árbol grande (la parota) y un gran crucifijo, que a algunos les ha parecido agresivo y con cierta deformidad. A la entrada se recoge el equipaje que la gente lleva (desde luego los teléfonos celulares) y se le entregan a cada uno dos cobijas. No hay camas sino que a la intemperie se acomodan los participantes, separados los hombres de las mujeres. A los hombres, como en las cárceles, se les quitan las agujetas de los zapatos y los cinturones. A cada uno se le asigna un “padrino” que no es el que lo llevó y dos “orejas” que están

constantemente a su lado. Cualquier intento de comunicación con otras personas o de moverse del lugar asignado es reprimido prontamente.

Las pláticas consisten en “testimonios”, casi todos excesivos e increíbles. Los que hablan se presentan como viejos modelos de maldad transformados. El líder salpica sus pláticas de insultos, palabras soeces y alusiones sexuales y es apoyado por otros que lo siguen. Algunos de los participantes experimentan una humillación extrema y quedan abatidos, convirtiéndose en presas fáciles para la manipulación. La comida se reduce al mínimo y se trata de evitar que tomen agua o vayan al baño; éstos están mal acondicionados y –según algunos—faltos de privacidad.

A cada quien se le pide, después de varias pláticas, que expresen por escrito cuáles son los rencores que guardan o la ira que llevan dentro. Se explotan los reales o ficticios resentimientos, rencores y las carencias en cuanto a salud emocional, concentrándose en las relaciones familiares y utilizando elementos de los manuales de “Alcohólicos anónimos” que, desde luego, suponen otro contexto. Antes de que se hagan los escritos, se dice que no serán leídos por nadie y que se quemarán en una hoguera. Sin embargo, aunque algunos dicen que de hecho se queman, hay quien dice que se guardan, los leen los encargados y éstos realizan una especie de evaluación sobre el sujeto y lo conducen a que continúe asistiendo a charlas posteriores donde se les ayudará a “sanar.”

Para finalizar, mientras los participantes están con los ojos cerrados, se les acerca una vela encendida y con la cera cálida se les dice que es Dios que los está sanando, se hacen cantos en torno al Cristo y a gritos se pide un juramento de que no se dirá nada a nadie sobre lo que ahí ha pasado y no faltan las insinuaciones de males que sobrevendrán a los que no cumplan ese juramento.

Las reuniones posteriores se realizan todos los días en las poblaciones donde se vive y se insiste en que no se falte a ellas.

2.- Además de las conversaciones que he tenido con personas que han participado en esos retiros, he platicado con algunos de los que llevan a ellos a personas de Jala. Los dos principales organizadores, por cierto, era la primera vez que hablaban conmigo, no participan en la vida parroquial y ni siquiera en la Eucaristía dominical, aunque parece que en años anteriores eran asiduos. Ellos me han dicho que están convencidos de que se trata de algo bueno, que ha habido cambios notables y que les parece que era algo que hacía falta, teniendo en cuenta la amplitud del alcoholismo y la drogadicción sobre todo entre los jóvenes. Que no se trata de un movimiento religioso o católico, sino que, al modo de los Alcohólicos Anónimos, acepta personas de diferentes religiones abiertas

a la acción de un “Ser Superior.” Que en las reuniones que tienen después del retiro, utilizan sobre todo las guías de los “12 pasos” de los Alcohólicos Anónimos. Que de hecho el método que se seguía era inverso al de los AA que van de lo menos agresivo a lo más; que ellos ponían primero la parte más agresiva. Que el único interés es “la integración familiar.”

3.- De lo que he conversado y de la experiencia propia y ajena en estos asuntos, comparto lo siguiente:

En primer lugar, el Papa Francisco ha llamado la atención sobre los retiros que llevan cargas de manipulación psicológica y pretenden curar casi milagrosamente males complejos que requieren, desde luego, una voluntad libre y decidida, muchas veces la ayuda profesional y siempre la de la gracia de Dios. Ha dicho: “[...] Me nace una natural desconfianza cuando aparecen los fenómenos sanadores, incluso cuando aparecen las revelaciones, las visiones...Para mí lo que avala a una persona que está según la ley de Dios en la sanación es la sencillez, la humildad, la falta de espectacularidad. De lo contrario, más que sanación puede ser un negocio.”¹ La verdadera conversión es un proceso que supera la emoción y los sentimientos y tiene como punto de llegada último, el sacramento de la penitencia, única garantía auténtica de perdón y salud. En el caso de “La Parota” está claro que mediante el impacto en los sentimientos y el manejo de las emociones se disminuye la libertad y se da una apariencia de cambio que no se sostiene y crea más problemas en lugar de evitarlos.

Es cierto que toda persona tiene derecho de asociarse libremente y puede ejercer ese derecho si la reunión es con objetivos lícitos. Sin embargo, los católicos tenemos una identidad muy clara y nuestra pertenencia a la Iglesia no puede prescindir de la jerarquía, es decir del Papa, el episcopado, los presbíteros y los diáconos que, por voluntad de Cristo, ejercen la responsabilidad pastoral en las distintas comunidades. Los párrocos, por su especial cercanía con los fieles, tienen una obligación directa sobre lo que de alguna manera tiene signos cristianos y sobre lo que puede llevar indicios de dispersión o desconcierto. La supuesta neutralidad religiosa de los retiros de que estamos hablando no existe pues, en primer lugar, el mismo término “retiro” se relaciona con una experiencia religiosa y la alusión a los que se tenían en la parroquia de Jala lo relaciona también. Además, en el lugar se tienen imágenes religiosas, sobre todo el crucifijo, se hace uso de frases bíblicas y se apela a Dios para que actúe,

¹ Jorge Bergoglio/ Abraham Skorka, *Sobre el cielo y la tierra*, Debate, México 2013, pp. 45. 46.

mencionando al Espíritu Santo. Por consiguiente, no es algo ajeno al deber de los pastores de la Iglesia.

Tal vez ha habido cambios en algunas personas. El ambiente caldeado artificialmente, el entusiasmo colectivo también artificial y momentáneo, las personalidades fuertes al frente de un grupo, las consecuencias físicas y psicológicas del ayuno y la falta de sueño e incluso la humillación recibida en ciertas circunstancias, pueden producir efectos que algunos lleguen a llamar “milagrosos.” Lo difícil es sostener ese “cambio” y si es posible que haya alcohólicos o drogadictos regenerados y se hace publicidad de esos casos, también los hay de reincidentes y son muchos los que sufren después desajustes, daños a la personalidad o dependencia enfermiza de los “líderes” o del grupo.

De la observación atenta, del diálogo sostenido y de la reflexión consiguiente, pues, son tres los puntos que debo dejar claros, en referencia más al “retiro” en sí mismo que a los grupos que se reúnen después partiendo de ese impulso:

El primero es **el liderazgo** en la organización convocante en La Parota y en los grupos de ahí derivados. Del líder de La Parota se sabe que es originario de Santa María del Oro y después de vivir en Puerto Vallarta, donde conoció algunas experiencias “carismáticas”, se vino a vivir a Tequila. Dice que ha tenido una vida muy dura pero su cambio lo ha llevado a compartirlo. Dice que es católico, pero si lo fuera cabalmente estaría en comunicación con el arzobispo de Guadalajara o con algún sacerdote y tendría mayor conocimiento de la doctrina cristiana.

En realidad en el desarrollo de los retiros utiliza elementos de manipulación psicológica, identificados por algunos como parecidos al entrenamiento de choque de ciertos cuerpos del ejército de Estados Unidos. El uso de éstos por parte de personas que no tienen capacitación profesional es sumamente riesgoso por los efectos que puede dejar en las personas, algunos irreversibles. En Nayarit se han dado ya algunos suicidios en estos ambientes y no sólo puede haber errores sino incluso delitos tipificados en las leyes por actuar sin licencias profesionales.

El liderazgo católico, por la misma voluntad de Cristo, no la ejercen los profetas o los predicadores carismáticos, sino los obispos y los sacerdotes. San Pablo en las Cartas a los Corintios expone claramente la jerarquía de los carismas y discutió con esa comunidad el error de seguir a predicadores brillantes que “anunciaban un Evangelio distinto al que yo les he anunciado.” (Cf. 2Cor 11). No se puede ser católico y negar a la Iglesia en sus dimensiones concretas.

El segundo punto es **el método**. Los métodos de choque como el que se utiliza en el “retiro” son contraproducentes y ambiguos. No pueden dirigirse indiscriminadamente a un grupo heterogéneo donde hay adultos, jóvenes, adolescentes, personas con sensibilidades masculina y femenina, distintos historiales personales y familiares y, desde luego, no todos pueden ni deben ser sometidos a terapias para alcohólicos. El seguimiento a base de pláticas no parece tomar en cuenta las particularidades. En los AA existe una metodología experimentada y una práctica de control probada y que cuando se da el conveniente seguimiento se respeta la libertad o se canaliza a tratamientos especializados en centros con atención profesional. La humillación, los insultos, las bajezas de índole sexual, nunca llevarán a la salud. Aunque aparentemente no haya violencia física (golpes o flagelaciones, por ejemplo) existe violencia verbal, emocional y mental, de mayor penetración y efectos que la violencia física.

El tercer punto —y el más delicado— es **la violación de la libertad de conciencia**. Nadie tiene derecho a exigir que alguien abra en público o a alguien en particular su conciencia. El sacerdote, por ejemplo, en el sacramento de la penitencia sólo recibe la confesión de quien la hace de modo totalmente libre. Si, además, se lleva a un vaciamiento supuestamente “medicinal” a un papel y no se respeta la privacidad de lo ahí escrito, sobre todo si se ha anunciado, la falta moral en quien violenta de esta forma la conciencia ajena sube de grado y puede llegar a constituir, además, un delito violatorio de un derecho humano básico.

Además, lo que se vive en el “retiro” de ninguna manera es materia para que se exija un juramento de guardar silencio. Es fundamental que quienes asisten sepan que no están ligados al secreto y menos a que si lo violan va a haber consecuencias en su vida y también que quienes se hayan sentido agredidos se sientan libres para denunciar a los agresores y si consideran de gravedad la agresión, la hagan a las autoridades judiciales.

Por lo que he observado, me parece que los candidatos que se llevan al “retiro” son personas de las que se conocía cierta problemática familiar y con una formación humana, intelectual y religiosa débil, grupo casi seguro para no tener oposición y aprovecharse de esa debilidad. Cuando se invita a adolescentes, quienes lo hacen están exponiéndolos a un choque emocional que no pueden resistir y esta invitación es absolutamente irresponsable y merece ser sancionada como abuso e invasión de la patria potestad (la autoridad de los padres) sobre los menores.

La experiencia de estos tres años como párroco me ha hecho ver que en muchos miembros de la comunidad existe facilidad para aceptar intervenciones

“sobrenaturales”, darle crédito a supersticiones y se reflexiona muy poco sobre los acontecimientos que afectan la vida. También hay dificultad en los adultos para tener control maduro sobre sus sentimientos y emociones y tienen arraigo en las familias sentimientos de culpa y la confusión de estos con el pecado. Quienes organizan estos retiros se aprovechan de estas situaciones que requieren para superarse el conocimiento y la aplicación de la auténtica doctrina cristiana.

4.- Por consiguiente, en virtud de mi oficio como párroco, expreso lo siguiente:

1°.- La asistencia a los “retiros” en “La Parota” no ayuda a mejorar las relaciones familiares ni a curar adicciones. Son más bien causantes de riesgos para la salud mental de quienes participan y para desorientación en su fe cristiana y católica. Quienes los organizan o invitan a ellos tienen responsabilidad en los resultados negativos y pueden ser responsables de violaciones a los derechos humanos que tiene toda persona.

2°.- UN CATÓLICO NO DEBE PARTICIPAR EN ESTE TIPO DE “RETIROS”, pues aunque se presentan “neutrales” en materia religiosa no lo son. Pueden ser la puerta para la salida de la comunidad católica, como lo señaló justamente hace años el Señor Obispo de Tepic de entonces, Don Adolfo Suárez Rivera. En la Iglesia está claro el papel de cada uno y las acciones verdaderas de Jesucristo, Pastor y Médico de nuestras almas están en su Palabra contenida en la Sagrada Escritura y proclamada en la asamblea, en los sacramentos y en la guía de los pastores ordenados legítimamente, comenzando por el sucesor del apóstol San Pedro y Vicario de Cristo, en la actualidad el Papa Francisco.

Les advierto, pues, con cariño pero con firmeza, que tomen en serio estas palabras que les comunico y que recuerden lo que dijo Nuestro Señor: “--Cuidado con los falsos profetas. Se acercan a ustedes disfrazados de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conocerán. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos o higos de los cardos? Todo árbol bueno da frutos buenos y el árbol malo da frutos malos.” (Mt 7, 15-17)

Pbro. Dr. Manuel Olimón Nolasco

Párroco de Nuestra Señora de la Asunción.- Jala, Nayarit.

29 de junio de 2013.

Festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.